

26928

Quito DM, abril 9 de 2015

Señor
Gerson Alexander Barahona Villacres
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EMEDITRAGROUP CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía EMEDITRAGROUP CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito el día 12 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 2015.

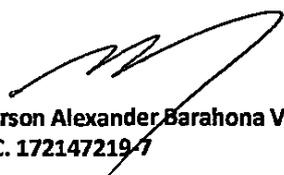
En tal condición Usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo décimo segundo del Estatuto Social de EMEDITRAGROUP CIA. LTDA.

Atentamente,



Abg. Pablo Sánchez V
PRESIDENTE AD HOC

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 9 DE ABRIL DE 2015, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMEDITRAGROUP CIA. LTDA.



Gerson Alexander Barahona Villacres
C.C. 172147219-7



TRÁMITE NÚMERO: 26928

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2015
FECHA ACEPTACION:	09/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMEDITRAGROUP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721472197	BARAHONA VILLACRES GERSON ALEXANDER	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1660 DE:02/04/2015.- NOT. SEXTA DEL:12/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

